

Cerro Sombrero, 05 de Junio de 2014.-

## NUM 599/SECCION B

## **VISTOS:**

- 1) El Certificado de Alumno regular del hijo de la Educadora Patricia Mena Sepúlveda, extendido por la Universidad Técnica Federico Santa María.
- 2) Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, de Fecha 28 de noviembre de 2012, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.
- 4) El Decreto Municipal N° 625 de fecha 01 de agosto de 2013, que designa subrogancia en Secretaria Municipal.

## DECRETO

1° RECONOZCASE, a Doña PATRICIA MENA SEPULVEDA, RUT 9.173.524-5, Docente de la Escuela "Cerro Sombrero", la carga familiar que se detalla a continuación:

NOMBRE COMPLETO	R.U.T	PARENTESCO	FECHA NACIMIENTO	VIGENCIA
PATRICIO SEBASTIAN MENA				
MENA	17.511.674-5	HIJO	06/01/1990	31/12/2014

ANÓTESE, COMUNÍQUESE a la interesada, Departamento de Educación Municipal REGÍSTRESE en Secretaría Municipal, PUBLIQUESE en el Portal de Transparencia y una vez hecho, ARCHÍVESE.

SUBROGATIE TO SU

SUBROGANTE STATE S

ALCALDE

OLORIA BARRA GARRIDO